

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR	FECHA: 6-Sept-2023
		PÁGINA 1 de 2

I. Datos generales del contrato

<b>1. Denominación del contrato</b>	<b>Informe No.:</b>	010			
<b>Contrato No.:</b>	BV-CD-039-2025				
<b>Nombre del supervisor:</b>	OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE				
<b>2. De la etapa contractual</b>					
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Obra <input type="checkbox"/>	Consultoría <input type="checkbox"/>	Suministro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
<b>Nombre del contratista:</b>	LILIANA PATRICIA GUERRERO RAMIREZ				
	45511746				
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN				
<b>Plazo:</b>	11 MESES				
<b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):</b>	CDP 15 del 8 de Enero del 2025. CDP 312 del 16 de Septiembre del 2025.				
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>	RP No. 34 del 17 de Enero del 2025. RP 415 del 16 de Septiembre del 2025.				
<b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	17/01/2025	<b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b>		
<b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	16/09/2025				
<b>Prorroga No. 1</b>	16/12/2025				
<b>Prorroga No. 2</b>					
<b>Prorroga No. 3</b>					
<b>3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)</b>					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
<b>Calidad del servicio:</b>					
<b>Cumplimiento:</b>					
<b>Anticipo:</b>					
<b>Pago anticipado:</b>					
<b>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:</b>					
<b>Salarios y prestaciones:</b>					
<b>Responsabilidad civil extracontractual:</b>					
<b>Otros:</b>					
<b>Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.</b>					


**4. Ejecución del contrato**

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 44.000.000
Adición No. 1		\$19.250.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 63.250.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 55.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$8.250.000,00
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>		\$5.500.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		010

Obligaciones	Actividades
Asesorar a la Dirección en los asuntos que versen sobre los aspectos jurídicos de gestión de la biodiversidad, ordenamiento del recurso hídrico y en general sobre normativa ambiental y políticas públicas del sector ambiental.	Se apoyó a Dirección en reunión de Distrito relacionada con visita del Ministerio, caso Ciénaga de Mallorquín, realizada el 17 de Octubre del 2025.
Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en los asuntos que versen sobre los aspectos jurídicos de gestión de la biodiversidad y gestión integral del recurso hídrico.	<p>1. Se apoyó a Subdirección de Gestión Ambiental en las reuniones entre Distrito y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el 17 , 21 y 27 de Octubre del 2025.</p> <p>2. Se apoyó a la Subdirección de Gestión Ambiental en la revisión de los argumentos señalados por FUNRURAL y en los aspectos jurídicos de los argumentos señalados por el equipo técnico de la Subdirección para efectos de decidir sobre la necesidad o relevancia de la adición al convenio celebrado con Funrural para ampliar pruebas técnicas para ampliar el</p>

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO: FMA-GFN-01-01</b>
		<b>VERSIÓN: 04</b>
	<b>INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR</b>	<b>FECHA: 6-Sept-2023</b>
		<b>PÁGINA 3 de 2</b>

	<p>diagnóstico del acuífero en el Distrito de Barranquilla, entre otros aspectos.</p> <p>3. Se apoyó a la Subdirección de Gestión Ambiental en la preparación y realización de la reunión del Comité Técnico de la Comisión Conjunta realizada en Barranquilla el día 22 de Octubre del 2025.</p> <p>4. Se apoyó a Subdirección de Gestión Ambiental en reunión con Edubar sobre ronda hídrica caño Mercado, realizada el día 23 de Octubre del 2025.</p> <p>5. Se revisaron los indicadores de los proyectos relacionados con cada objetivo del plan de acción del área Ramsar Complejo Delata Estuarino Río Magdalena- Ciénaga Grande de Santa Marta.</p> <p>6. Apoyo a Subdirección en la revisión del tercer entregable en el marco del convenio de asociación celebrado entre Funrural y Barranquilla Verde.</p>
<p>Continuar representando al Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde como su delegada ante el Comité Técnico del SIRAP CARIBE.</p>	<p>Se ha programado reunión del Comité Técnico para el 27 de Noviembre del 2025.</p>
<p>Coordinar el proyecto de Recuperación Integral de la Ciénaga de Mallorquín</p>	<p>Se realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades enmarcadas dentro del proyecto, especialmente en lo relacionado con el seguimiento a la actividad del consultorio ambiental.</p>

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO: FMA-GFN-01-01</b>
		<b>VERSIÓN: 04</b>
	<b>INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR</b>	<b>FECHA: 6-Sept-2023</b>
		<b>PÁGINA 4 de 2</b>

1. Revisión conceptualización de ronda hídrica.

#### 5. IMPUESTOS:

##### I. Impuestos Distritales:

5.1.1 Estampilla Prodoción (tercera edad), No. de Recibo de Pago 20250012321, por valor de \$1.121.000,00, cancelado el día 20 de Febrero del 2025.

5.1.2 Estampilla Prodoción (tercera edad) No. De Recibo de Pago 20250094169, por valor de \$490.000,00, cancelado el día 22 de Octubre del 2025.

5.2.1 Estampilla ProCultura, No. de Recibo de Pago 20250012325, por valor de \$224.000, 00, el cual fue cancelado el día 19 de Febrero del 2025.

5.2.2 Estampilla Procultura, No. De Recibo de Pago 20250094166, por valor de 98.000,00, cancelado el día 22 de Octubre del 2025.

5.3.1 Estampilla ITSA, No. de Recibo de Pago 20250012317, por valor de \$134.000, 00, el cual fue cancelado el día 19 de Febrero del 2025.

5.3.2 Estampilla ITSA, No. De Recibo de Pago 20250094171, por valor de \$59.000, cancelado el día 22 de Octubre del 2025.

##### 1. Impuestos Departamentales:

Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

#### 6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La prórroga y adición del Contrato No. BV-CD-039-2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 33.33 %.

#### 7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

#### 8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

#### 9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. 15 del 8 de Enero de 2025, CDP 312 del 16 de Septiembre del 2025, RP No. 34 del 17 de Enero del 2025 y RP 415 del 16 de Septiembre del 2025 que respaldan este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (**Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión**).

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO: FMA-GFN-01-01</b>
		<b>VERSIÓN: 04</b>
	<b>INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR</b>	<b>FECHA: 6-Sept-2023</b>
		<b>PÁGINA 5 de 2</b>

- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad con el servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).
- Se encuentra afiliado a los sistemas de pensiones, riesgos laborales y salud.

#### **10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al período aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista adjunto a este informe así: Planilla de seguridad social **No. 9493753804**.

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV-CD-039-2025, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas distritales y departamentales (si aplica), y de la certificación y afiliación de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de Noviembre del 2025.



**OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE**

C.C.: 1094243063

Cargo: Subdirector de Gestión Ambiental

Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental

Correo electrónico: oscar.contreras@barranquillaverde.gov.co